



Resolución de la Comisión Coordinadora Universitaria de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.

Reunida la Comisión Coordinadora Universitaria nombrada para juzgar las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad, correspondiente a la convocatoria ORDINARIA de 2023, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer públicas con fecha 22 de junio de 2023, tras la realización de las pruebas, las calificaciones provisionales otorgadas a las personas admitidas en el procedimiento, mediante consulta personalizada, identificándose con el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS) e introduciendo el código generado por la aplicación de Doble Factor de Autenticación (2FA), a través del siguiente enlace: <https://pevau.us.es/>

SEGUNDO.- Esta publicación tendrá carácter de notificación a los/as interesados/as.

TERCERO.- Los/as candidatos/as podrán solicitar revisión de las calificaciones obtenidas hasta el 27 de junio, a través de la secretaría virtual: <https://sevius.us.es/>, identificándose con su UVUS e introduciendo el código generado por la aplicación de 2FA.

Sevilla, a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA

Fdo. María del Carmen Gallardo Cruz
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	frq/zmTUs8gstjI25bHm1Q==	Fecha	21/06/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/frq%2FzmTUs8gstjI25bHm1Q%3D%3D	Página	1/1

